

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLOTACION

Telegrama núm. 208

A las 11 y 23 del día 4 de octubre de 1948

Procedencia: Onda

Destino: Ormaiztegui

Remitente: Jefe Estación

Destinatario: Excmo. Sr. Gobernador Civil

TEXTO

En las pocas horas que me he
apartado del artefacto del carril
fué el km 123^{1/2} sin desperfecto
en la vía.
Por esta causa fué 1031
suprimido el de retraso.

Monción



Recibido a las y remitido al 1728 El telefonista

destinatario a las y del día

de de 194

Mod. Ex-3. núm. 13.-2.400.000.-Junio 1947.-Imp. O. de los R. Gr.





GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

5312

CUENTA DE LA COLO-
CACION DE UN PETAR-
DO EN LA VIA FE-
RREA SIN LLEGAR A
EXPLOTAR.

Habiendo comunicado a esta Jefatura por medio del teléfono de la estación férrea del ferrocarril Central Aragón a las 8,30 horas del día de ayer el Cabo Jefe del Destacamento del apeadero de Caudé, haber sido descubierto un artefacto explosivo en las proximidades del mismo, salió el Teniente Jefe de la Línea de esta Capital con un grupo de fuerza para el lugar de la ocurrencia, comprobando que en el Km. 3 del Km. 124 del mencionado ferrocarril se hallaba un trozo de trape colocado debajo de uno de los carriles, conteniendo varios fulminantes incrustados en él en forma de traca, apreciando también se hallaba movida la grava y abultada, procediendo con las precauciones debidas la mencionada fuerza con el Cabo Jefe de la Brigadilla de Investigación de la R.E.N.F.E. de estado en esta plaza a la retirada del mismo, encontrando cuatro paquetes de dinamita de 30 cartuchos cada uno, atados con una cuerda y terminado debajo de estos el trape mencionado que tenía los fulminantes, sin causar ninguna clase de avería ni daños en el carril, siendo incendiada la mencionada dinamita por hallarse en mal estado de conservación por lo que no permitía ser transportada y recogida, quedando libre la vía y restablecida la circulación a las 11 horas del mismo día. El cabo 1º MANUEL CUEROL BESUDO y Guardias 2ºs JOSE RUBIO BLASCO y ARTURO HERNANDEZ GOMEZ presta-



GOBIERNO
DE ARAGON

ron el servicio de vigilancia en los Kms. 123 al 126 desde las 20 horas del día anterior, los cuales manifiestan que sobre las 22 horas, al paso del tren mercancías 7003 oyeron un ruido como la detonación de un disparo de pistola, reconociendo la vía y alrededores seguidamente, tanto esta fuerza como la que se encontraba de vigilancia en el apeadero, sin observar ninguna anomalía, cuyo ruido debió ser producido al explotar dos ó tres fulminantes que se encontrarían encima de la vía, sin que llegase a verificarlo el resto de ellos y la carga colocada.

Lo que tengo el honor de comunicar a la respetable autoridad de V.E. para su superior y debida conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
VERUEL, 5 de octubre de 1.948
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Juan Salas



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a V.E. que, en las primeras horas de la mañana del día 4 del actual, fué descubierto en el Km. 124 del ferrocarril Central-Aragón, un trozo de trapo colocado debajo de uno de los carriles, conteniendo varios fulminantes incrustados en él en forma de traca, cuatro paquetes de dinamita de 30 cartuchos cada uno atados con una cuerda, y 10 fulminantes, sin haber ocasionado avería alguna en el ferrocarril, siendo poco después incendiada la mencionada dinamita por hallarse en mal estado de conservación, quedando libre la vía y restablecida la circulación a las 11 horas del mismo día.

Dios guarde a V.^a. muchos años.
 Teruel 7 de octubre de 1.948.
 EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación MADRID 4371

Excmo. Sr. Director General de Seguridad MADRID 4372